

**CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN
(Permiso y Recepción Definitiva)**

**VIVIENDA SUPERFICIE MÁXIMA 90 M², HASTA 1.000 UF
ACOGIDA AL TÍTULO I DE LA LEY N° 20.898**



Ilustre Municipalidad
de Buin

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE:

BUIN

URBANO RURAL

NÚMERO DE PERMISO
16
FECHA APROBACIÓN
26/02/2021
ROL S.I.I
5021-10

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 2 de la Ley N°20.898.
 - B) La Solicitud de Regularización (Permiso y Recepcion Definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente **Nº7289** de fecha de ingreso **06/11/2018**.
 - C) Los antecedentes exigidos en el Titulo I artículo 2º de la Ley N° 20.898.
 - D) El giro folio N°2130267 de fecha 06/01/2021, por concepto de pago de derechos municipales.

RESUELVO:

- 1. - Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle/av/camino**

GENERAL CARLOS PRATS

Nº **2972** lote Nº **10** manzana **A** localidad o loteo **VALLES DEL MAIPO 1**
----- ----- ----- ----- ----- ----- ----- -----
sector **URBANO**

de conformidad a los planos y demás antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.

- 2.- Que el permiso que se aprueba, se acoge a las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda):

.....

Otros: _____

4. INDIVIDUALIZACIÓN DEL PROPIETARIO

4.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO	
	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----

5.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----
[REDACTED]	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
SE ACOGE AL TÍTULO 5, CAPÍTULO 6 DE LA O.G.U.C.	-----

6.- ANTECEDENTES DE LA PRESENTE RECEPCION

	SUP. EXISTENTE (m2)	SUP. REGULARIZACION (m2)	TOTAL (m2)
SUP.CONSTRUIDA 1º PISO	25,74	23,37	49,11
SUP.CONSTRUIDA 2º PISO	23,51	0,00	23,51
BAJO TERRENO	-----	-----	-----
SOBRE TERRENO	49,25	23,37	72,62
TOTAL	49,25	23,37	72,62
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	113,68	Nº DE PISOS	2
DESTINO DE LA EDIFICACION		HABITACIONAL	

7.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIONES DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN		M2	
	E4		23,37	
VALOR CLASIFICACIÓN E4			\$ 91.819	
PRESUPUESTO E4			\$ 2.145.810	
TOTAL PRESUPUESTO			\$ 2.145.810	
DERECHOS MUNICIPALES	1,5%			\$ 32.187
DESCUENTO 50% LEY N°20.898			\$ 16.094	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° -----	FECHA: -----	(-) \$ 0	
EXENCIÓN DE DERECHOS (**)	<input type="checkbox"/> SI		<input checked="" type="checkbox"/> NO	
TOTAL A PAGAR	(+)			\$ 16.094
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº 2130267	FECHA	06/01/2021	

(**) Conforme a art. Transitorio OGUC (D.S. 2 D.O. 24.03.2011), cuando corresponda exención.

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

1_. Previo a esta Solicitud la propiedad cuenta con Permiso de Edificación N°141 de fecha 29/10/1999, y Recepción Definitiva N°13 de fecha 12/03/2001, con una superficie de 49,25 m², lo que sumado a la presente regularización de 23,37 m², suma una superficie total construida de 72,62 m².

2_. El Proyecto se acoge al Titulo 5 Capítulo 6 de la O.G.U.C. sobre las Condiciones Mínimas de Elementos de Construcción No Sometidos a Cálculo de Estabilidad.

